

La Universidad de Extremadura, a la vista de la justificación de la necesidad elaborada por el Vicerrector de Economía, necesita efectuar la contratación de la obra de **“Instalación de nueva enfriadora en la Facultad de Formación del Profesorado en Cáceres”**.

Este Rectorado autoriza a la Sección de Contratación y Compras la iniciación del expediente de contratación de la obra citada, que se tramitará como *procedimiento abierto de obras*, en virtud de lo establecido en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, justificado en el interés de obtener el mayor número de ofertas, en aras de conseguir mejor relación calidad-precio, una vez aplicados los criterios de valoración.

El presupuesto total de licitación es de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (275.833,64 €), (I.V.A. excluido).

Se financiará con cargo al presupuesto de gastos de la Universidad de Extremadura, aplicación presupuestaria:

Orgánica	Funcional	Económica
18011H	451P	621.09

Badajoz, a fecha de firma electrónica.

EL RECTOR,



Pedro M. Fernández Salguero



Código Seguro De Verificación	0HTT9FUwm7nsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	10/04/2024 14:24:47	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0HTT9FUwm7nsPtD9ZFegbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			